Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-597

SALTA, 25 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE Nº 20.371/2012.

VISTO:

La Resolución 174-SRT-13 – mediante la cual se designa al Sr. Andrés Fernando Romero – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra "Petrografía" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional Tartagal solicita su convalidación.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 14 de fecha 10 de septiembre de 2013 – resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. 174-SRT-13 – relacionada a la designación del alumno Andrés Fernando ROMERO – DNI Nº 34.184.824 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra "Petrografía" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, que fuera suscripta por la Sede Regional Tartagal, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Romero, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales